



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C1. Información Pública
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda mantener actualizados los enlaces de la web del Título
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Tutores externos de prácticas Egresados Empleadores
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	El Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria, en colaboración con la Dirección del Máster, han revisado y actualizado todos los enlaces disponibles en la página web del Máster			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda mantener actualizados los enlaces de la web del Título"			
Responsable:	Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria / Dirección del Máster			
Fecha Inicio Plazo:	2022-06-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad: MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Enlaces página web	Metas:	Enlaces página web	
Observaciones:	La recomendación se considera resuelta por la CGC, ya que los enlaces web de la página del título han sido revisados y actualizados.			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/webMasteres/master_ingquimica/index.php			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C1. Información Pública
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Se debe publicar en la web, respecto al número de plazas ofertadas, la misma información que aparece en la Memoria Verificada
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:			
Descripción:	En la web del Máster se ha procedido a aclarar el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso para la UHU y UNIA de acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación.		
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se debe publicar en la web, respecto al número de plazas ofertadas, la misma información que aparece en la Memoria Verificada"		
Responsable:	Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria / Dirección del Máster		
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18
		Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)		
Indicadores:	Página web del título	Metas:	Aclaración de 10 alumnos por la UNIA y 15 por la UHU
Observaciones:	La Memoria de Verificación del Máster establece que el número de plazas ofertadas por parte de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es de 10, mientras que para la Universidad de Huelva (UHU) es de 15; eso hace que el total de plazas ofertadas del Máster sea 25. Esta segregación de plazas ofertadas por la UHU y UNIA se ha aclarado en la información disponible en la web. Así pues, en la web del título, en "Datos del Título", dentro de "Información General" se especifica el número de plazas de nuevo ingreso disponible por parte de la UHU y UNIA (15 UHU+10 UNIA).		
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/webMasteres/master_ingquimica/info.php		



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autosegimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Resultados del grado de satisfacción de los colectivos implicados	Metas:	Análisis del grado de satisfacción		
Observaciones:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Evidencia (URL):	El análisis se encuentra en el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 y los datos se encuentran en: http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Informes%20Satisfaccion/M%C3%A1ster%20Oficial%20en%20Ingenier%C3%ADa%20Qu%C3%ADmica.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Resultados del grado de satisfacción de los colectivos implicados	Metas:	Análisis del grado de satisfacción		
Observaciones:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Evidencia (URL):	El análisis se encuentra en el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 y los datos se encuentran en: http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Informes%20Satisfaccion/M%C3%A1ster%20Oficial%20en%20Ingenier%C3%ADa%20Qu%C3%ADmica.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	0
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	-Se deben incluir en el Plan de Mejora todas las recomendaciones y recomendaciones especiales procedentes de los informes de verificación/seguimiento. o Se recomienda incorporar un plan de mejora detallado que se derive del análisis de cada uno de los indicadores, orientado a cubrir las necesidades de todos los grupos de interés. El plan de mejora debe incluir una planificación en cuanto a objetivos, acciones de mejora, prioridad, responsables de su ejecución, fechas estimadas de consecución, indicadores de seguimiento y valor del indicador para la consecución.
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	



Acción de Mejora:			
Descripción:	Fomentar la participación del alumnado en el Programa de Acción Tutorial-Programa FARO		
Justificación:	<p>Dar respuesta a la recomendación "-Se deben incluir en el Plan de Mejora todas las recomendaciones y recomendaciones especiales procedentes de los informes de verificación/seguimiento.</p> <p>o Se recomienda incorporar un plan de mejora detallado que se derive del análisis de cada uno de los indicadores, orientado a cubrir las necesidades de todos los grupos de interés. El plan de mejora debe incluir una planificación en cuanto a objetivos, acciones de mejora, prioridad, responsables de su ejecución, fechas estimadas de consecución, indicadores de seguimiento y valor del indicador para la consecución.</p> <p>"</p>		
Responsable:	Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria		
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-18	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31
		Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31
Indicadores:	Puntuación obtenida para la pregunta P8 6. Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado	Metas:	Alcanzar 3 puntos sobre 5
Observaciones:	La acción no está finalizada y se espera que se desarrolle a lo largo del curso 2022/23		
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Informes%20Satisfaccion/M%C3%A1ster%20Oficial%20en%20Ingenier%C3%ADa%20Qu%C3%ADmica.pdf		



Acción de Mejora:			
Descripción:	Fomentar el uso del canal de ?Sugerencias y Reclamaciones? que se encuentra disponible en la web del máster y está soportado por la ETSI		
Justificación:	<p>Dar respuesta a la recomendación "-Se deben incluir en el Plan de Mejora todas las recomendaciones y recomendaciones especiales procedentes de los informes de verificación/seguimiento.</p> <p>o Se recomienda incorporar un plan de mejora detallado que se derive del análisis de cada uno de los indicadores, orientado a cubrir las necesidades de todos los grupos de interés. El plan de mejora debe incluir una planificación en cuanto a objetivos, acciones de mejora, prioridad, responsables de su ejecución, fechas estimadas de consecución, indicadores de seguimiento y valor del indicador para la consecución.</p> <p>"</p>		
Responsable:	Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria		
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-18	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31
		Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31
Indicadores:	Puntuación obtenida para la pregunta P9 7. El sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	Metas:	Alcanzar 3 puntos sobre 5
Observaciones:	La acción no está finalizada y se espera que se desarrolle a lo largo del curso 2022/23		
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Informes%20Satisfaccion/M%C3%A1ster%20Oficial%20en%20Ingenier%C3%ADa%20Qu%C3%ADmica.pdf		



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autosegimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Resultados del grado de satisfacción de los colectivos implicados	Metas:	Análisis del grado de satisfacción		
Observaciones:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Evidencia (URL):	El análisis se encuentra en el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 y los datos se encuentran en: http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Informes%20Satisfaccion/M%C3%A1ster%20Oficial%20en%20Ingenier%C3%ADa%20Qu%C3%ADmica.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C2. Política de Aseguramiento de la Calidad
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. Se recomienda recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título: alumnado, docentes y personal de administración/servicios. Incluir también en el análisis a otros agentes como egresados y empleadores."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Resultados del grado de satisfacción de los colectivos implicados	Metas:	Análisis del grado de satisfacción		
Observaciones:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha procedido a recoger y analizar los resultados del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título				
Evidencia (URL):	El análisis se encuentra en el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 y los datos se encuentran en: http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Informes%20Satisfaccion/M%C3%A1ster%20Oficial%20en%20Ingenier%C3%ADa%20Qu%C3%ADmica.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	0
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C3. Diseño, Seguimiento y Mejora de los Programas Formativos
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda promover acciones para aumentar el número de alumnos matriculados
Grupos de interés:	Estudiantes
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del título considera que esta recomendación no necesita ninguna acción de mejora, puesto que el número de alumnos/as está cerca del cupo máximo.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda promover acciones para aumentar el número de alumnos matriculados"				
Responsable:	Comisión Garantía Calidad del Título				
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-17	Fecha Fin Plazo:	2022-10-17	Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Acta de la CGC del día 17/10/2022	Metas:	Acta de la CGC del día 17/10/2022		
Observaciones:	<p>La Comisión de Garantía para la Calidad del Máster, en su reunión celebrada el día 17/10/2022, acordó que esta recomendación estaba resuelta y que no era necesario, de momento, implementar ninguna acción de mejora. Esta conclusión se fundamenta en los hechos que a continuación se exponen:</p> <p>Durante el curso 2020/21 se matricularon 8 alumnos/as de nuevo ingreso para un cupo máximo de 15 estudiantes de que dispone la Universidad de Huelva. Este valor de alumnado de nuevo ingreso se pudo deber a un efecto combinado de la situación sanitaria provocada por el COVID19, que hizo reducir la movilidad estudiantil, así como un descenso coyuntural del número de egresados de la titulación del Grado en Ingeniería Química Industrial de la Universidad de Huelva (principal fuente de alumnos/as de nuevo ingreso). Sin embargo, la eliminación de las restricciones sanitarias junto con las campañas de difusión del Máster realizadas ha invertido claramente la tendencia. Así pues, según los datos disponibles en la web del master, los estudiantes de nuevo ingreso han pasado de 8 para el curso 2020/21 a 14 para el 2021/22 (sobre un cupo máximo de 15 para la UHU). Incluso para el presente curso 2022/23, a día de hoy, hay matriculados 9 estudiantes sin contar con aquellos/as que lo hagan en la tercera fase de preinscripción; lo cual, de nuevo, no hace más que evidenciar la tendencia al alza en el número de estudiantes de nuevo ingreso, llegando a valores muy cercanos al cupo máximo. Finalmente, en este sentido, es esperable que la reciente aprobación del PARS formado por el Grado en Ingeniería Química Industrial y el Máster en Ingeniería Química permita aumentar, en cierta medida, el número de estudiantes de nuevo ingreso al Máster.</p>				
Evidencia (URL):	Acta de la CGC del día 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda incluir la información sobre los cursos de formación recibidos por los profesores del Máster, así como el grado de participación.
Grupos de interés:	Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento para el curso 2020/21 se ha incluido información sobre los cursos de formación (acciones formativas) del PDI que compone el Máster. Esta información está disponible en la web del título.			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda incluir la información sobre los cursos de formación recibidos por los profesores del Máster, así como el grado de participación."			
Responsable:	Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria / Dirección del Máster			
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad: MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Página web del título	Metas:	Pagina web del título	
Observaciones:	La recomendación ha sido atendida por la CGC. Se ha incluido información sobre los cursos de formación (acciones formativas) del PDI que compone el Máster. Esta información está disponible en la web del título.			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/calidad/2021/Personal%20investigador%20y%20docente/M%C2%B5STER%20OFICIAL%20EN%20INGENIER%C3%B7A%20QU%C3%B7MICA%20%28nuevos%20ficheros%29.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para disponer de resultados significativos
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para disponer de resultados significativos"			
Responsable:	Miembros de la CGC / Dirección del Máster			
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad: MEDIA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31	
Indicadores:	Número de encuestas completadas por el alumnado	Metas:	Alcanzar el 35 %	
Observaciones:	La recomendación no resuelta. Como acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para conocer el grado de satisfacción sobre la docencia, la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster.			
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda incluir la información sobre los cursos de formación recibidos por los profesores del Máster, así como el grado de participación.
Grupos de interés:	Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento para el curso 2020/21 se ha incluido información sobre los cursos de formación (acciones formativas) del PDI que compone el Máster. Esta información está disponible en la web del título.			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda incluir la información sobre los cursos de formación recibidos por los profesores del Máster, así como el grado de participación."			
Responsable:	Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria / Dirección del Máster			
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad: MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Página web del título	Metas:	Pagina web del título	
Observaciones:	La recomendación ha sido atendida por la CGC. Se ha incluido información sobre los cursos de formación (acciones formativas) del PDI que compone el Máster. Esta información está disponible en la web del título.			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/calidad/2021/Personal%20investigador%20y%20docente/M%C2%B5STER%20OFICIAL%20EN%20INGENIER%C3%B7A%20QU%C3%B7MICA%20%28nuevos%20ficheros%29.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda incluir la información sobre los resultados del programa DOCENTIA
Grupos de interés:	Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento para el curso 2020/21 se ha incluido información sobre los resultados del programa DOCENTIA. Esta información está disponible en la web del título.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda incluir la información sobre los resultados del programa DOCENTIA"				
Responsable:	Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria / Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-25	Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Página web del título	Metas:	Página web del título		
Observaciones:	La recomendación ha sido atendida por la CGC. se ha incluido información sobre los resultados del programa DOCENTIA. Esta información está disponible en la web del título.				
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/calidad/2021/Personal%20investigador%20y%20docente/M%C2%B5STER%20OFICIAL%20EN%20INGENIER%C3%B7A%20QU%C3%B7MICA%20%28nuevos%20ficheros%29.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para disponer de resultados significativos
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para disponer de resultados significativos"			
Responsable:	Miembros de la CGC / Dirección del Máster			
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad: MEDIA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31	
Indicadores:	Número de encuestas completadas por el alumnado	Metas:	Alcanzar el 35 %	
Observaciones:	La recomendación no resuelta. Como acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para conocer el grado de satisfacción sobre la docencia, la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster.			
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C4. Personal Docente e Investigador
Tipo:	Recomendación
Descripción:	Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para disponer de resultados significativos
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para disponer de resultados significativos"			
Responsable:	Miembros de la CGC / Dirección del Máster			
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad: MEDIA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31	
Indicadores:	Número de encuestas completadas por el alumnado	Metas:	Alcanzar el 35 %	
Observaciones:	La recomendación no resuelta. Como acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para conocer el grado de satisfacción sobre la docencia, la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster.			
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	3
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C5. Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiantado
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: En el primer seguimiento del Título, se deben incorporar las adendas a los convenios marco presentados de forma que se acredite el número de plazas previsto para la realización de las prácticas externas ofertadas.
Grupos de interés:	Estudiantes Tutores externos de prácticas
recursos:	



Acción de Mejora:				
Descripción:	Se ha incluido en la web del máster las adendas de los acuerdos marcos con las entidades colaboradores así como el número de plazas ofertadas por curso académico			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: En el primer seguimiento del Título, se deben incorporar las adendas a los convenios marco presentados de forma que se acredite el número de plazas previsto para la realización de las prácticas externas ofertadas."			
Responsable:	Dirección del Máster / Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo de la Universidad de Huelva			
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-18	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad: ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Adendas convenios marco y número de plazas ofertadas	Metas:	Adendas convenios marco y número de plazas ofertadas	
Observaciones:	En la página web de Máster se incluyen las adendas a los convenios marco y el número de plazas ofertadas por curso académico que la Universidad de Huelva tiene con las distintas entidades dónde el alumnado del Máster puede realizar las Prácticas Externas. En la actualidad hay en vigor un total de 18 acuerdos con distintas entidades, siendo el total de plazas ofertadas por curso académico de 31, lo cual supone una garantía a la viabilidad de la asignatura de Prácticas Externas obligatorias.			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/master_ingquimica_2018_documentacion/relacionEmpresas.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	3
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C5. Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiantado
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: En el primer seguimiento del Título, se deben incorporar las adendas a los convenios marco presentados de forma que se acredite el número de plazas previsto para la realización de las prácticas externas ofertadas.
Grupos de interés:	Estudiantes Tutores externos de prácticas
recursos:	



Acción de Mejora:				
Descripción:	Se ha incluido en la web del máster las adendas de los acuerdos marcos con las entidades colaboradores así como el número de plazas ofertadas por curso académico			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: En el primer seguimiento del Título, se deben incorporar las adendas a los convenios marco presentados de forma que se acredite el número de plazas previsto para la realización de las prácticas externas ofertadas."			
Responsable:	Dirección del Máster / Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo de la Universidad de Huelva			
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-18	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad: ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Adendas convenios marco y número de plazas ofertadas	Metas:	Adendas convenios marco y número de plazas ofertadas	
Observaciones:	En la página web de Máster se incluyen las adendas a los convenios marco y el número de plazas ofertadas por curso académico que la Universidad de Huelva tiene con las distintas entidades dónde el alumnado del Máster puede realizar las Prácticas Externas. En la actualidad hay en vigor un total de 18 acuerdos con distintas entidades, siendo el total de plazas ofertadas por curso académico de 31, lo cual supone una garantía a la viabilidad de la asignatura de Prácticas Externas obligatorias.			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/master_ingquimica_2018_documentacion/relacionEmpresas.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	3
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C5. Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiantado
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: En el primer seguimiento del Título, se deben incorporar las adendas a los convenios marco presentados de forma que se acredite el número de plazas previsto para la realización de las prácticas externas ofertadas.
Grupos de interés:	Estudiantes Tutores externos de prácticas
recursos:	



Acción de Mejora:				
Descripción:	Se ha incluido en la web del máster las adendas de los acuerdos marcos con las entidades colaboradores así como el número de plazas ofertadas por curso académico			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: En el primer seguimiento del Título, se deben incorporar las adendas a los convenios marco presentados de forma que se acredite el número de plazas previsto para la realización de las prácticas externas ofertadas."			
Responsable:	Dirección del Máster / Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo de la Universidad de Huelva			
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-18	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad: ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Adendas convenios marco y número de plazas ofertadas	Metas:	Adendas convenios marco y número de plazas ofertadas	
Observaciones:	En la página web de Máster se incluyen las adendas a los convenios marco y el número de plazas ofertadas por curso académico que la Universidad de Huelva tiene con las distintas entidades dónde el alumnado del Máster puede realizar las Prácticas Externas. En la actualidad hay en vigor un total de 18 acuerdos con distintas entidades, siendo el total de plazas ofertadas por curso académico de 31, lo cual supone una garantía a la viabilidad de la asignatura de Prácticas Externas obligatorias.			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/master_ingquimica_2018_documentacion/relacionEmpresas.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	2
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación
Descripción:	- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:					
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad."				
Responsable:	Presidente de la CGC / Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31		
Indicadores:	Número de encuestas completadas por el alumnado	Metas:	Alcanzar el 35 %		
Observaciones:	La recomendación no está resuelta. Como acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para conocer el grado de satisfacción sobre la docencia, la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster.				
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf				



Acción de Mejora:					
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó instar a la Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad que tomar cuantas acciones sean necesarias para aumentar esta participación				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad."				
Responsable:	Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2023-09-01	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31		
Indicadores:	Número de encuestas completadas	Metas:	Alcanzar el 35 %		
Observaciones:	La recomendación no está resuelta. La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó instar a la Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad que tomar cuantas acciones sean necesarias para aumentar esta participación				
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Se debe proporcionar información sobre las tasas de graduación y eficiencia
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	La tasa de graduación y de eficiencia ha sido incluida en la web del título y se ha comentado en el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21.			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se debe proporcionar información sobre las tasas de graduación y eficiencia"			
Responsable:	Subdirección de Calidad			
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-11-18	Prioridad: ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Tasa de graduación y eficiencia	Metas:	Tasa de graduación y eficiencia	
Observaciones:	La recomendación ya ha sido resuelta por la CGC. En este Autoinforme de Seguimiento se ha incluido información sobre las tasas de graduación y eficiencia del Máster para el curso 2020/21. Esta información se puede consultar en la página web del título (en la evidencia anteriormente descrita)			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Resultados/MASTER%20EN%20INGENIERIA%20QUIMICA.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. o Se debe realizar un análisis más en detalle sobre los indicadores de calidad del Título, así como el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Título.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Tutores externos de prácticas Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. o Se debe realizar un análisis más en detalle sobre los indicadores de calidad del Título, así como el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Título."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Indicadores de calidad del título	Metas:	Indicadores de calidad del título		
Observaciones:	La recomendación ya ha sido atendida por la CGC del título. En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título. Así pues, se ha comentado la satisfacción global del alumnado con el título, se han detectado las puntuaciones más desfavorables y se han propuesto sus correspondientes acciones de mejora. Se han incluidos la satisfacción global del profesorado, del personal de administración/servicios, de los egresados y empleadores para el curso 2020/21. También se han incluido la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia para el curso 2020/21. Por último, se recoge información sobre los cuestionarios sobre la adecuación-satisfacción del alumnado y profesorado sobre los cambios producidos tras la suspensión de las clases presenciales por el estado de alarma.				
Evidencia (URL):	Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21.				



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. o Se debe realizar un análisis más en detalle sobre los indicadores de calidad del Título, así como el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Título."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Indicadores de calidad del título	Metas:	Indicadores de calidad del título		
Observaciones:	La recomendación ya ha sido atendida por la CGC del título. En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título. Así pues, se ha comentado la satisfacción global del alumnado con el título, se han detectado las puntuaciones más desfavorables y se han propuesto sus correspondientes acciones de mejora. Se han incluidos la satisfacción global del profesorado, del personal de administración/servicios, de los egresados y empleadores para el curso 2020/21. También se han incluido la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia para el curso 2020/21. Por último, se recoge información sobre los cuestionarios sobre la adecuación-satisfacción del alumnado y profesorado sobre los cambios producidos tras la suspensión de las clases presenciales por el estado de alarma.				
Evidencia (URL):	Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21.				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. o Se debe realizar un análisis más en detalle sobre los indicadores de calidad del Título, así como el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Título.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Tutores externos de prácticas Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. o Se debe realizar un análisis más en detalle sobre los indicadores de calidad del Título, así como el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Título."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Indicadores de calidad del título	Metas:	Indicadores de calidad del título		
Observaciones:	La recomendación ya ha sido atendida por la CGC del título. En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título. Así pues, se ha comentado la satisfacción global del alumnado con el título, se han detectado las puntuaciones más desfavorables y se han propuesto sus correspondientes acciones de mejora. Se han incluidos la satisfacción global del profesorado, del personal de administración/servicios, de los egresados y empleadores para el curso 2020/21. También se han incluido la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia para el curso 2020/21. Por último, se recoge información sobre los cuestionarios sobre la adecuación-satisfacción del alumnado y profesorado sobre los cambios producidos tras la suspensión de las clases presenciales por el estado de alarma.				
Evidencia (URL):	Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21.				



Acción de Mejora:					
Descripción:	En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título.				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título. o Se debe realizar un análisis más en detalle sobre los indicadores de calidad del Título, así como el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Título."				
Responsable:	Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-10-18	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)				
Indicadores:	Indicadores de calidad del título	Metas:	Indicadores de calidad del título		
Observaciones:	La recomendación ya ha sido atendida por la CGC del título. En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 se ha realizado un análisis detallado de los indicadores de calidad del título. Así pues, se ha comentado la satisfacción global del alumnado con el título, se han detectado las puntuaciones más desfavorables y se han propuesto sus correspondientes acciones de mejora. Se han incluidos la satisfacción global del profesorado, del personal de administración/servicios, de los egresados y empleadores para el curso 2020/21. También se han incluido la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia para el curso 2020/21. Por último, se recoge información sobre los cuestionarios sobre la adecuación-satisfacción del alumnado y profesorado sobre los cambios producidos tras la suspensión de las clases presenciales por el estado de alarma.				
Evidencia (URL):	Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21.				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: Se debe realizar un análisis detallado junto con una valoración de los resultados de los indicadores dando lugar a un diagnóstico de la situación y a la identificación de áreas de mejora.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Tutores externos de prácticas Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	Análisis detallado de los resultados de los indicadores y acciones de mejora				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: Se debe realizar un análisis detallado junto con una valoración de los resultados de los indicadores dando lugar a un diagnóstico de la situación y a la identificación de áreas de mejora."				
Responsable:	Presidente de la CGC / Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-18	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):		2023-07-31	
Indicadores:	Resultados de los indicadores		Metas:	Resultados de los indicadores	
Observaciones:	<p>La recomendación no está resuelta. Atendiendo al análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, se van a proponer acciones de mejora que intenten superar las deficiencias detectadas. Así pues, en lo que respecta al alumnado, se van a proponer dos acciones de mejoras:</p> <p>-Con objeto de mejorar el servicio de orientación profesional y académica, el Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria deberá fomentar la participación del alumnado en el Programa de Acción Tutorial-Programa FARO del que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.</p> <p>-El Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria deberá fomentar el uso del canal de ?Sugerencias y Reclamaciones? que se encuentra disponible en la web del máster y está soportado por la ETSI.</p> <p>Estas dos acciones de mejora ya han sido comentadas y detalladas en profundidad en este Plan de Mejora.</p> <p>Igualmente, el Autoinforme de Seguimiento recoge información sobre los indicadores de rendimiento del título para el curso 2020/21. Se esta forma se presenta un análisis detallado y comparativo de la Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito, Tasa de Presentación, Tasa de Abandono, Tasa de Graduación, Tasa de Eficiencia y Tasa de inserción laboral. Finalmente, cabe destacar que se ha incluido los resultados sobre la Participación del alumnado en programas de movilidad y de otros indicadores como las plazas de nuevo ingreso o las solicitudes preinscritas.</p>				
Evidencia (URL):	Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 y el actual Plan de Mejora.				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	2
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación
Descripción:	- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:	
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad."
Responsable:	Presidente de la CGC / Dirección del Máster
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01
Fecha Fin Plazo:	2023-07-31
Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	No
Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31
Indicadores:	Número de encuestas completadas por el alumnado
Metas:	Alcanzar el 35 %
Observaciones:	La recomendación no está resuelta. Como acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para conocer el grado de satisfacción sobre la docencia, la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster.
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf



Acción de Mejora:					
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó instar a la Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad que tomar cuantas acciones sean necesarias para aumentar esta participación				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad."				
Responsable:	Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2023-09-01	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31		
Indicadores:	Número de encuestas completadas	Metas:	Alcanzar el 35 %		
Observaciones:	La recomendación no está resuelta. La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó instar a la Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad que tomar cuantas acciones sean necesarias para aumentar esta participación				
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	1
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	Se debe proporcionar información sobre las tasas de graduación y eficiencia
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado
recursos:	

Acción de Mejora:				
Descripción:	La tasa de graduación y de eficiencia ha sido incluida en la web del título y se ha comentado en el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21.			
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "Se debe proporcionar información sobre las tasas de graduación y eficiencia"			
Responsable:	Subdirección de Calidad			
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01	Fecha Fin Plazo:	2022-11-18	Prioridad: ALTA
Acción Finalizada:	Si (Por la CGC)			
Indicadores:	Tasa de graduación y eficiencia	Metas:	Tasa de graduación y eficiencia	
Observaciones:	La recomendación ya ha sido resuelta por la CGC. En este Autoinforme de Seguimiento se ha incluido información sobre las tasas de graduación y eficiencia del Máster para el curso 2020/21. Esta información se puede consultar en la página web del título (en la evidencia anteriormente descrita)			
Evidencia (URL):	http://www.uhu.es/etsi/calidad/21-22/Resultados/MASTER%20EN%20INGENIERIA%20QUIMICA.pdf			



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación de especial seguimiento
Descripción:	- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: Se debe realizar un análisis detallado junto con una valoración de los resultados de los indicadores dando lugar a un diagnóstico de la situación y a la identificación de áreas de mejora.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS Tutores externos de prácticas Egresados Empleadores
recursos:	



Acción de Mejora:					
Descripción:	Análisis detallado de los resultados de los indicadores y acciones de mejora				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se deben atender las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento incluidas en los informes de seguimiento del Título: Se debe realizar un análisis detallado junto con una valoración de los resultados de los indicadores dando lugar a un diagnóstico de la situación y a la identificación de áreas de mejora."				
Responsable:	Presidente de la CGC / Dirección del Máster				
Fecha Inicio Plazo:	2022-10-18	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad:	ALTA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):		2023-07-31	
Indicadores:	Resultados de los indicadores		Metas:	Resultados de los indicadores	
Observaciones:	<p>La recomendación no está resuelta. Atendiendo al análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, se van a proponer acciones de mejora que intenten superar las deficiencias detectadas. Así pues, en lo que respecta al alumnado, se van a proponer dos acciones de mejoras:</p> <p>-Con objeto de mejorar el servicio de orientación profesional y académica, el Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria deberá fomentar la participación del alumnado en el Programa de Acción Tutorial-Programa FARO del que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.</p> <p>-El Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria deberá fomentar el uso del canal de ?Sugerencias y Reclamaciones? que se encuentra disponible en la web del máster y está soportado por la ETSI.</p> <p>Estas dos acciones de mejora ya han sido comentadas y detalladas en profundidad en este Plan de Mejora.</p> <p>Igualmente, el Autoinforme de Seguimiento recoge información sobre los indicadores de rendimiento del título para el curso 2020/21. Se esta forma se presenta un análisis detallado y comparativo de la Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito, Tasa de Presentación, Tasa de Abandono, Tasa de Graduación, Tasa de Eficiencia y Tasa de inserción laboral. Finalmente, cabe destacar que se ha incluido los resultados sobre la Participación del alumnado en programas de movilidad y de otros indicadores como las plazas de nuevo ingreso o las solicitudes preinscritas.</p>				
Evidencia (URL):	Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2020/21 y el actual Plan de Mejora.				



UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	4316556
Título:	Máster en Ingeniería Química (2018)
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Recomendación:	2
Origen:	Informe de Autoseguimiento del Título
Año:	2022
Criterio:	C6. Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje
Tipo:	Recomendación
Descripción:	- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad.
Grupos de interés:	Estudiantes Profesorado PAS
recursos:	

Acción de Mejora:	
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad."
Responsable:	Presidente de la CGC / Dirección del Máster
Fecha Inicio Plazo:	2022-09-01
Fecha Fin Plazo:	2023-07-31
Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	No
Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31
Indicadores:	Número de encuestas completadas por el alumnado
Metas:	Alcanzar el 35 %
Observaciones:	La recomendación no está resuelta. Como acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas para conocer el grado de satisfacción sobre la docencia, la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó que este punto fuese materia de debate en la próxima reunión de la Comisión Académica del Máster.
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf



Acción de Mejora:					
Descripción:	La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó instar a la Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad que tomar cuantas acciones sean necesarias para aumentar esta participación				
Justificación:	Dar respuesta a la recomendación "- Se recomienda promover acciones para aumentar la participación de todos los grupos implicados (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios) en las diferentes encuestas recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad."				
Responsable:	Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad				
Fecha Inicio Plazo:	2023-09-01	Fecha Fin Plazo:	2023-07-31	Prioridad:	MEDIA
Acción Finalizada:	No	Fecha de cierre (si no finalizada):	2023-07-31		
Indicadores:	Número de encuestas completadas	Metas:	Alcanzar el 35 %		
Observaciones:	La recomendación no está resuelta. La Comisión de Garantía para la Calidad del Título, en su sesión celebrada el 17/10/2022, acordó instar a la Subdirección de Calidad/Unidad para la Calidad que tomar cuantas acciones sean necesarias para aumentar esta participación				
Evidencia (URL):	El acta de la CGC del 17/10/2022: https://www.uhu.es/etsi/simplesml/www/app_gestion_cursos/calidad/documentacion/2022_P97_acta_CGC_1.pdf				